

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA D LAOCH SA.; CELEBRADA EL DIA 15 DE FEBRERO DEL 2013**

En el cantón Milagro, Provincia del Guayas a las diez horas del día quince de febrero del año dos mil trece en las oficinas de la Compañía situada en el inmueble de la ciudadela San Francisco calles Brasil y Ecuador, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Asisten a esta Junta, los siguientes accionistas: En Calidad de Gerente General, Representante Legal de la Compañía y Secretaria de la Junta de Accionistas la Sra. Ingeniera Cristina Patricia Ochoa Castillo propietaria de mil novecientos ochenta acciones, valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas, con derecho a mil novecientos ochenta votos; en calidad de Presidente de la Compañía y Presidente de la Junta de Accionistas el Sr. José Andrés López Castillo propietario de veinte acciones, valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas, con derecho a veinte votos.

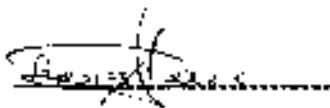
Encontrándose presentes los accionistas que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía y habiéndose puesto previamente de acuerdo sobre asuntos a tratar, renuncian al derecho de ser revocada para esta Junta, por cuanto han aceptado, por unanimidad, que ésta se lleve a cabo para tratar y resolver el siguiente punto que es objeto del Orden del Día elaborado para esta reunión:

1. — Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012

Una vez hecho el enlistamiento de las Accionistas presentes y comprobado el quórum de la totalidad de la Capital Suscrito ; el Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a resolver sobre el primer punto del Orden de Día el cual ha sido conocido previamente por los accionistas concurrentes.

De inmediato se somete a resolución de la Junta el primer punto del Orden del Día. Sobre este punto y una vez sometido a votación la Junta resuelve por la unanimidad de los treinta y cinco mil setecientos setenta y ocho votos presentes, aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2012. Comprometiéndose para el periodo 2013 colaborar a fin de que la compañía cubra el valor de la pérdida del periodo 2012.

No habiendo otro punto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime por los Accionistas, firmado para constancia todos los accionistas presentes y por el Secretario de la Junta, con lo cual se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos. Lo certificamos.-



Jose Andres Lopez Castillo

Accionista.- PRESIDENTE DE LA JUNTA



Cristina Patricia Ochoa Castillo

Accionista – SECRETARIA DE LA JUNTA